Recurso: SGR

FORMATO PAGO CONTRATISTAS
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

DOCUMENTO EQUIVALENTE
No.31614

Ciudad:BOGOTÁ

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos del contratista:	LUIS ARLES RAMIREZ ARIZA			Règimen del IVA:	No Responsable de IVA
Correo electronico del contratista:	luis.ramirez@anm.gov.co			Usted tiene dos o mas empleados?	NO
Tipo documento:	C.C			Tiene dependientes económicos?	NO
Documento del contratista:	93375903	Es Pensionado?	NO	Tipo dependientes económicos:	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO

Contrato No.	SGR-033-2022			Registro Presupuestal:	**ANM**		0%
Valor Contrato:	30,720,000.00				**SGR**	9622	100%
Valor Bruto del	409,600.00	Dias:	Fecha:	Número de Pago:	6		
Valor Comisiones:	0.00	Motivo:		Periodo de pago del:	01-Jul-2022		
Valor Deducciones:	0.00			Periodo de pago al:	02-Jul-2022		

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	409,600.00
Valor IVA	0.00
Ingresos por comisiones	0.00
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	409,600.00
TOTAL A PAGAR	406,821.00

Retención en la fuente del periodo	0.00
Retención IVA 15%	0.00
Retención ICA del periodo	2,779.00
Sobretasa Bomberil	0.00
TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO	2,779.00
Ciudad o Municipio BOGOTÁ No. Nit	
No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS	60382562

CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN

LIQUIDACIÓN DEDUCCIONES

DESCUENTO BASE NETA DE RETENCIONES

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Aportes voluntarios a cuentas AFC		0.00
Aporte voluntario a fondos de pensiones		0.00
Intereses prestamo de Vivienda	0	0.00
Dependientes hasta	16/06/2022	40,960.00
Salud (Prepagada) hasta	0	0.00
SUBTOTAL DESCUENTO BASE NETA:		40,960.00

DESCUENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS

800088702 - SURA EPS - SUSALUD	20,500.00
900336004 - COLPENSIONES	26,300.00
900336004 - COLPENSIONES	0.00
860011153 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA	900
0 - CCF. NINGUNA	0
Total descuentos aportes seguridad social	47,700.00
EMBARGO JUDICIALES (BANCO AGRARIO Nit: 800.837.800)	0
Valor Base retención en la fuente	241,840.00
Base retención ICA	362,800.00

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leido y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Firmado por: LUIS ARLES RAMIREZ ARIZA

Contratista

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- Que el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
- Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro.
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizado por: MIGUEL ANGEL SANCHEZ HERNANDEZ

Supervisor

APROBADO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: PSP para gestionar las actividades necesarias en la entrega, recepción y aprobación técnica de los respectivos productos y servicios contratados para la continuidad, actualización y mantenimiento del expediente digital, en el marco de la fiscalización. 300115321. Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC Código 80111600 Servicios de Personal Temporal.

Contratista: LUIS ARLES RAMIREZ ARIZA	**Contrato No.:** SGR-033-2022	**Informe** SEXTO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 Apoyar a la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, en la verificación y seguimiento a las actividades realizadas por los auxiliares encargados del proceso de mantenimiento del Expediente Minero Digital, con el fin de garantizar la continuidad y actualización del Expediente Minero Digital del Sistema Integral de Gestión Minera (AnnA Minería).	En el periodo objeto de cobro se realizó el seguimiento a las actividades de los auxiliares encargados del proceso de mantenimiento del expediente minero digital con el fin de garantizar la continuidad y actualización del Expediente Minero Digital del Sistema Integral de Gestión Minera (AnnA Minería).
2 Realizar la asignación de actividades a los contratistas a cargo de la operación, revisión, seguimiento y aprobación del servicio de mantenimiento de los expedientes mineros digitales y físicos encaminado al cumplimiento del alcance del Expediente Digital del Sistema Integral de Gestión Minera (AnnA Minería)	Se acompañó a la gerencia de proyecto en el seguimiento a la asignación de actividades a los contratistas a cargo de la operación, revisión, seguimiento y aprobación del servicio de mantenimiento de los expedientes mineros digitales y físicos encaminado al cumplimiento del alcance del Expediente Digital del Sistema Integral de Gestión Minera (AnnA Minería)

APROBADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

3 Organizar y realizar las capacitaciones o acompañamientos que se requiera en cuanto al manejo de las herramientas para la consulta del Expediente Minero Digital y para el procesamiento de documentos dentro del proceso de mantenimiento del Expediente Minero Digital. Esto implicará el acompañamiento in situ del personal en las dependencias de la ANM, con el fin de garantizar el uso adecuado de las mismas.	Se participó en las capacitaciones o acompañamientos que se realizaron durante el periodo del mes de marzo, en cuanto al manejo de las herramientas para la consulta del Expediente Minero Digital y para el procesamiento de documentos dentro del proceso de mantenimiento del Expediente Minero Digital.
4 Participar en las mesas de trabajo, reuniones, talleres y Comités relacionados con el desarrollo del Expediente digital del Sistema Integral de Gestión Minera (AnnA Minería).	Se tuvo participación en las siguientes reuniones de trabajo durante el mes, relacionados con el desarrollo del Expediente digital el Sistema Integral de Gestión Minera (AnnA Minería).: 1. Seguimiento al cumplimiento de las garantías de contratos 741-17 y 446-19 con el contratista INETUM. 2. Mesas de trabajo semanales para seguimiento a la indexación de documentos en el expediente minero digital. 3. Reuniones semanales con los PAR de Manizales, Nobsa, Cartagena.
5 Realizar los reportes, informes, estadísticas y presentaciones relacionadas con el cumplimiento de metas del personal de apoyo del Expediente Minero digital del Sistema Integral de Gestión Minera (AnnA Minería), cuando le sea requerido por el supervisor del contrato y/o cualquier otra dependencia que así lo requiera.	Se realizaron los reportes de cumplimiento de metas del personal de apoyo del Expediente Minero digital, solicitadas por el supervisor del contrato.
6 Apoyar la supervisión de los contratos que se suscriban para el desarrollo del Expediente digital, cuando sea designado por el ordenador del gasto.	No tuve designación en este periodo para apoyar la supervisión de los contratos que se suscriban para el desarrollo del Expediente digital.
7 Hacer seguimiento en la adecuada atención de los casos de Expediente Minero Digital, reportados por mesa de ayuda a través de los medios dispuestos por la ANM.	Se realizó validación de los casos de planillas para ser asignadas a los auxiliares del Expediente Minero Digital; las cuales fueron reprocesadas por aspectos de calidad, a través de los medios dispuestos por la ANM.
8 Las demás que le sean asignadas por la supervisión del contrato.	No se tuvieron actividades adicionales asignadas por la supervisión del contrato.

APROBADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

Firmado por: LUIS ARLES RAMIREZ ARIZA

Contratista

29/07/2022

Autorizado por: MIGUEL ANGEL SANCHEZ

Supervisor

01/08/2022

APROBADO